

Guayaquil, 23 de Febrero del 2018.

**SEÑOR  
RAFAEL VASQUEZ  
Gerente de FOXTER S.A.  
CIUDAD.**

Por su digno intermedio presento mi informe Anual de **COMISARIO** a la Junta de General de Accionistas por el Ejercicio Económico del año 2017. Revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, de la Compañía FOXTER S.A., correspondiente al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral por el año terminado en esa fecha, estos han sido la base para rendir a usted mi informe, después del análisis realizado a estos Estados Financieros que son responsabilidad de la Administración de la Compañía informo lo siguiente:

Los Estados Financieros de la Compañía FOXTER S.A., demuestran el resultado de la actividad económica que ha realizado durante este ejercicio y que la resumo de esta manera:

Con respecto a la Situación Financiera al cierre del Ejercicio Económico año 2017, la Compañía presenta ingresos Operacionales por CIENTO VEINTE Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 74/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 125.456,74) menos los Costos y Gastos de operación CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS OCHO 65/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 101.408,65) quedando una utilidad antes del impuesto a la Renta de VEINTE Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO 09/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 24.048,09), el impuesto a la Renta causado de CINCO MIL CIENTO DIEZ 22/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 5.110,22) y finalmente el Impuesto a la Renta por pagar de DOS MIL QUINIENTOS NUEVE 11/100 DOLARES AMERICANOS (USD \$ 2.509,11).

De la revisión de la situación Societaria y de los Registros Contables fueron llevados normalmente con sus respectivos custodios responsables.

Termino mi Informe en mi calidad de **COMISARIO** de la compañía FOXTER S.A. dando cumplimiento a la Ley de Compañías y conforme a la Resolución de la Superintendencia de Compañías en Vigencia.

Muy Atentamente



**ROMAN EULOGIO SANCHEZ CONSTANTE  
CC.: 0900346701  
COMISARIO DE FOXTER S.A.**